

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

40**ALCALÁ DE HENARES**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Mediante resolución de la Alcaldía-Presidencia número 2090/2018, de 17 de julio, se procede a designar a don Javier Galán Blanco como suplente de don Alberto Egido Vicianna, ante su ausencia para los próximos días del 19 al 27 de julio de 2018 (ambos inclusive), para el ejercicio de las atribuciones que le han sido delegadas como concejal-delegado de Medioambiente y Movilidad.

Lo que se hace público a los efectos de los artículos 49, 52, 53 y 159 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y 13 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Alcalá de Henares, a 23 de julio de 2018.—El secretario-titular del Organismo Autónomo a la Junta de Gobierno Local, Ángel de la Casa Monge.

(03/25.842/18)

